



ENMIENDA N°3

LICITACIÓN PRIVADA N° 015-2017

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, en atención al proceso de LICITACIÓN PRIVADA 015-2017 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE QUINCE (15) PARTIDAS CONTENTIVAS DE 139 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PARA EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y CLÍNICA DE REHABILITACIÓN ORQUÍDEA BLANCA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS), y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Clausula N° 8.4 del Pliego de Condiciones, informa a todos los posibles oferente la siguiente modificación:

PRIMERO: se modifica la capacidad de los ítems en donde se solicita el Suministro e instalación de aires tipo Split con **capacidad de 72,000 BTU**, por Suministro e instalación tipo Split con capacidad de **60,000 BTU**.

La presente Enmienda forma parte integral del pliego de condiciones. En lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones estas quedan vigentes y sin afectación alguna.

09:38 am
07-09-2017
Diana Bush
BO. GUACERIQUE

Yrlec
Gabriel Lopez
08/09/17


Richard Zablah
Director Ejecutivo Interno
Instituto Hondureño de
Seguridad Social




MOLOZNY S.A.
Tegucigalpa M.D.C.
Departamento de Ventas
7/9/17


MOLOZNY S.A.
EJECUTIVOS Y REQUISITOS

Angelica Martinez
12:20 pm

NACIONAL DE INGENIEROS
ELECTRO
MECANICA S.A. DE C.V.


Tegucigalpa
EXPERIENCIA AGUMULADA
Servicio de Calidad
07/09/17

7-9-17